"2015. Año del bicentenario luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Tultitlán, Estado de México, a 13 de enero del 2015
Nombre del Solicitante: Gobierno Del Estado Priismo Comprometido
Folio de la solicitud: 00002/UPVM/IP/2015

Gobierno Del Estado Priismo Comprometido
P r e s e n t e.

En relación a la solicitud relacionada con la **copia en versión pública de todas las declaraciones patrimoniales** que ha realizado como servidor público el C.P. Hugo Isrrael Zepeda López desde su ingreso a ésta Universidad; al respecto me permito informarle que la presentación de la manifestación de bienes de los servidores públicos del Estado y Municipios, se hace ante la Secretaría de la Contraloría, misma que lleva el registro y control de la evolución patrimonial del Poder Ejecutivo Estatal (Dependencias, **Organismos auxiliares** y Fideicomisos), lo anterior con fundamento en el artículo 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, que a la letra dice:

> Artículo 81.- La Secretaría expedirá las normas y los formatos bajo los cuales el servidor público deberá presentar la Manifestación de Bienes, así como los manuales e instructivos que señalarán lo que es obligatorio declarar.

Del anterior precepto legal se puede concluir que la Universidad no cuenta con la información solicitada, por lo que con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, es la Secretaría de la Contraloría a través de su Unidad de Información la responsable.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

P.L.C. LUCIA CRISTAL SANTIAGO MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.

Av. Mexiquense S/N Esq. Av. Universidad Politécnica Col. Villa Esmeralda C.P. 54910,
Tultitlan, Estado de México Tel. 5062 6460 Ext. 6507
www.upvm.edu.mx